

Los docentes en México, Informe 2015

Sánchez Aviña, José Guadalupe

2015

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2216>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Los Docentes en México, Informe 2015

Dr. José Guadalupe Sánchez Aviña
Mayo 19 de 2015

Soy un convencido de que no se puede transformar lo que no se conoce, o se cree conocer sin contar con los argumentos suficientes que guíen la acción; un sistema de información, sólido y serio, es vital para la toma de decisiones, por lo menos para decisiones igualmente sólidas y serias. En materia educativa no es diferente. En esta ocasión he de ocupar este espacio para referirme al informe que sobre los docentes en México ha publicado el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación este semestre.

Habrá que recordar que en la reforma educativa de este sexenio, dos son los ejes rectores: 1.- Servicio profesional docente y 2.- Autonomía del INEE; derivando cinco líneas de acción, siendo la primera de éstas: La creación de un sistema de información y gestión educativa. Es en esta línea que se ubica el presente documento que contiene un diagnóstico necesario así como una serie de recomendaciones; mismas que son competencia de la SEP implementar o no.

Cuándo se dieron a conocer las dieciocho páginas de la propuesta de reforma educativa de Nieto, dos cosas me inquietaron en su momento: No existió la consulta que exige una reforma, ni tampoco se mostró un diagnóstico que avalara la propuesta. Particularmente este segundo aspecto, con la actuación del INEE pareciera estarse cubriendo satisfactoriamente.

En cuanto al informe, quisiera destacar dos aspectos: Por un lado su contenido y por otro, las reacciones que ha despertado entre algunos actores de la educación en nuestro País, veamos:

Primero, conteniendo información del periodo 2013-2014, el documento se integra de cuatro capítulos: Estructura, Tamaño y Características Generales de la Planta Docente; Condiciones Laborales de los Docentes; Formación de los Docentes de Educación Básica y Media Superior; e, Ingreso al Servicio Docente. Además, de una manera muy importante, ofrece un apartado de conclusiones y recomendaciones; aquí hace señalamientos críticos pero también propositivos de lo que se puede hacer para solventar las carencias que se van señalando. Además de lo valioso de la información que contiene, se ocupa de cuestiones poco comunes como el hecho de que llegará el momento en que no estaremos formando suficientes docentes para cubrir la demanda, que pronto la jubilación afectará la disposición de suficientes docentes, de las condiciones laborales de los docentes, de la formación inicial de docentes, y la promoción horizontal.

Segundo, a su publicación se desataron pronunciamientos de un INEE alineado, contrario a los intereses del magisterio e incluyo encendidos llamados a que los docentes se manifestaran en contra de un informe que los coloca en peligro de perder sus logros históricamente ganados, esto según su propia percepción. A la lectura de estas posturas no pude menos que pensar en que los únicos que corren riesgo de perder su posición de privilegio son los intermediarios, aquellos que “consiguen y otorgan” plazas y beneficios para sus agremiados; la oportunidad que se presenta para los docentes, es estar informado y por si fuera poco, se encuentra ante la oportunidad de relacionarse directamente con quien administra el sistema educativo nacional. Quienes padecen cada año la desgracia de suplicar por una plaza o mejora de condiciones lo entenderá.

A final de cuentas es un documento que vale la pena leer y analizar, informados, analíticos y críticos podemos aspirar a otra forma de ver a los docentes de nuestro País, una forma alejada del estereotipo que han conformado de manera confabulada los medios masivos de comunicación y quienes salen beneficiados de una postura en apariencia contestataria y que claramente no lleva a ningún lado que no sea el beneficio de los grupos de poder. “La verdad nos Hará Libres”.